



Sindicato de Trabajadores de la Enseñanza de Cantabria

*Mártires, 3 – 3º Dcha. 39300 TORRELAVEGA. Teléfono 942 888 074, fax 942 891 604
Jesús de Monasterio, 25 – 2º Dcha. 39008 SANTANDER. Teléfono y fax, 942 238 243*

La Asamblea de Interinos e Interinas de Cantabria rechaza el nuevo sistema de oposiciones y reclama una petición pública y en Septiembre.

La Asamblea de Interinos e Interinas de Cantabria, reunida ayer por convocatoria del sindicato STEC, rechaza frontalmente el nuevo sistema de ingreso a la función pública docente que se desea implantar, ya que supone un retroceso en la calidad de la enseñanza y en los derechos de este colectivo.

Entre otros aspectos del *borrador de Real Decreto*, el colectivo de interinos/as criticó que no se reconociese de modo suficiente la experiencia docente, que aún no estén oficializados los nuevos temarios o que se igualase la labor educativa entre los colegios públicos y los concertados. Pero lo que causó una mayor desaprobación entre este colectivo fue el endurecimiento de la fase de prácticas, porque tras haber aprobado el concurso-oposición, todavía será necesario volver a examinarse tras finalizar dicha fase con el riesgo de suspender y perder la plaza. Niegan, también, que este nuevo sistema sea un MIR educativo, tal y como, de modo propagandístico, pregonan algunos políticos en los medios de comunicación y no entienden las prisas que hay en toda esta negociación.

Por todo ello, la Asamblea de interinos/as exige que se negocie este R.D. estando el profesorado en los centros educativos, ya que se considera ilógico y poco ético que se negocien cambios que afectan a las condiciones laborales sin estar presentes los trabajadores y trabajadoras en los puestos de trabajo.

Además, la Asamblea observa con extrema preocupación todos estos intentos por cambiar el sistema de acceso, ya que, lejos de aumentar la “excelencia”, conllevará más inestabilidad, más precariedad y restará calidad al sistema educativo, al dejar en la calle, presumiblemente, a profesionales muy experimentados en la práctica docente.

Ante esta situación, la Asamblea de Interinos e Interinas de Cantabria ha convocado una nueva reunión para principios de Septiembre y no descarta realizar futuras movilizaciones en protesta contra este *borrador de Real Decreto*.

Señalar que al final de la reunión la Asamblea reclamó, así mismo, dado el cambio de gobierno regional y dadas las fechas tan avanzadas, que la adjudicación de plazas vacantes para el profesorado interino se realizase en Septiembre y mediante una petición en acto público, tal y como ocurrió el curso pasado, ya que garantiza una mayor transparencia en todo este proceso, y para ello se ha iniciado una recogida de firmas.

**SECRETARIADO DEL STEC
CANTABRIA 18 DE ENERO DE 2011**